

Cómo aprovechar la gramática para mejorar la redacción

Manuel Leonetti
Universidad de Alcalá
manuel.leonetti@uah.es

1. Fragmentos

- (1) “El joven vistió al Gato con la espada, las botas y un sombrero hallados en el desván y, así vestido, se fue de caza poniéndole una trampa al ingenuo animal. Con el conejo, marchó a palacio.”
- (2) “Cuando la niña oyó que la bruja le pisaba los talones, tiró la toalla hacia atrás y se convirtió en un río muy ancho. Ella rechinó los dientes con furia, porque no podía cruzar esa corriente de agua.”
- (3) “Este elemento debe ser saturado o identificado por el destinatario, para lo cual ha de acceder a información disponible en el contexto.”
- (4) “Estos datos han despertado el interés de gramáticos y lingüistas desde hace varios siglos, y sigue vigente hoy en día.”
- (5) “En este último enunciado, aparece un circunstancial puntual que no señala el comienzo del evento, sino que focaliza un punto concreto en el desarrollo del evento, por lo que recibe una lectura progresiva.”

2. Ejercicio

- (6) “Luis de Ayala había sido diputado en Cortes, ocupando también por un breve período cierta importante secretaría en el Ministerio de la Gobernación durante uno de los últimos gabinetes de Narváez. _ cese, a los tres meses de _ ocupar el cargo, coincidió con el fallecimiento del titular de la cartera, _ tío materno Vallespín Andreu. Poco después, _ dimitía también, voluntariamente esta vez, de _

escaño en el Congreso, y _ abandonaba las filas del partido moderado, en el que _ había militado tibiamente hasta entonces. La frase *ya tengo bastante*, pronunciada por _ en _ tertulia del Ateneo, había hecho fortuna, pasando al lenguaje político cuando se quería expresar un profundo desencanto respecto a la fúnebre realidad nacional. A partir de entonces, _ se había mantenido al margen de cualquier actividad pública, negándose a participar en las componendas cívico-militares que se sucedieron bajo los diversos gabinetes de la monarquía, y _ se limitaba a observar el discurrir de la agitación política del momento con una sonrisa de *dilettante*. _ vivía con un alto tren de vida y _ perdía, sin pestañear, sumas enormes sobre los tapetes de juego. Los murmuradores comentaban que _ estaba de continuo al filo de la ruina, pero _ terminaba siempre por rehacer su economía, que al parecer contaba con recursos insospechados.”

- En este fragmento, tomado de *El maestro de esgrima*, se han suprimido las expresiones que se refieren al personaje de don Luis de Ayala, marqués de los Alumbres. El objetivo del ejercicio es determinar si en los huecos señalados se puede recurrir a la elipsis para mantener la referencia al personaje del que se está hablando o si por el contrario se debe usar, por motivos gramaticales o estilísticos, un SN explícito (un pronombre, un nombre propio, u otra expresión). En muchos casos hay más de una solución aceptable. Intenta explicar cuáles te parecen las mejores y por qué.

3. Reflexiones. El sistema pronominal, la teoría de la accesibilidad y la construcción de textos

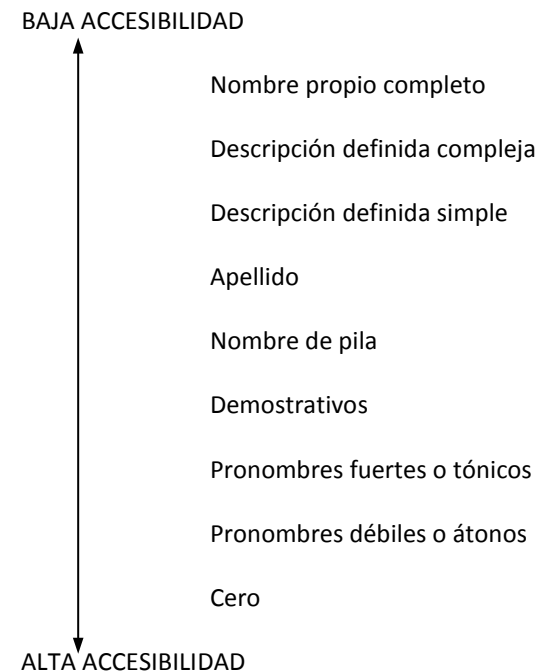
- (7) a. Cuando *pro_i* tenía cinco años, una hermana_i suya cayó enferma.
b. ??Cuando *pro_i* tenía cinco años, cayó enferma una hermana_i suya.
- (8) a. La secretaria insultó a la presidenta y ella le dio una bofetada.
b. La secretaria insultó a la presidenta y *pro* le dio una bofetada.
- (9) a. Ningún estudiante creía que *pro* fuera a ser expulsado.
b. Ningún estudiante creía que él fuera a ser expulsado.

- Si conseguimos introducir ciertos contenidos gramaticales como parte de la explicación que debería conducir a resolver problemas como los de (1)-(5), habremos obtenido una serie de resultados muy positivos:

- a. Mostrar que el conocimiento gramatical no está desligado de cuestiones prácticas de uso de la lengua, como la mejora en la redacción de textos, sino profundamente entrelazado con ellas. De esta forma evitaremos que el estudio de la gramática se perciba como algo estéril y carente de motivaciones (y no lo es).
- b. Reforzar la reflexión consciente sobre la propia lengua, con todo lo que esto tiene de valioso y formativo.
- c. Mejorar algunos aspectos del uso de la lengua, como la capacidad de construir textos legibles y comprensibles (esta es una de las competencias que la clase de lengua debe consolidar, sin discusión).
- d. Ejercitar la capacidad analítica y de observación, y reforzar la habilidad estratégica (componer textos es cuestión de estrategia).
- ¿Cómo hacerlo?
 - Comenzar explicando por qué hay sintagmas nominales: para la referencia.
 - Continuar explicando cómo expresan los sintagmas nominales la referencia a las entidades: básicamente de dos formas, 1) combinando una instrucción de localización –un determinante- con una descripción –la parte nominal-, o 2) utilizando solo una instrucción de localización del referente –un pronombre-.
 - Una vez introducida la noción de *pronombre*, basta con recordar que en lenguas como el español y el catalán existe la opción de elegir, para la expresión del sujeto, entre pronombres explícitos y pronombres tácitos. Si existen las dos opciones, es que no son equivalentes.
 - A partir de aquí, se pueden explotar las intuiciones de la teoría de la accesibilidad, en alguna de sus versiones (Ariel 1990, Gundel, Hedberg y Zacharski 1993, Figueras 2000, 2002, Filiaci 2010).
- La idea fundamental de la teoría de la accesibilidad es que las lenguas humanas proveen a los hablantes de medios o mecanismos para codificar el grado de accesibilidad de los referentes, es decir, de sistemas complejos de marcadores que indican si la representación mental del referente al que se alude es o no inmediatamente accesible para el oyente.
- Las expresiones referidoras no son más que guías u orientaciones para acceder al referente aludido. El contenido de estas formas es un conjunto de instrucciones de procesamiento; en otras palabras, la indicación del grado de accesibilidad es el contenido inherente a cada expresión nominal. De acuerdo con esto, la semántica de los pronombres y de los determinantes es una semántica procedimental destinada a facilitar la determinación del referente y el acceso a ciertos supuestos contextuales.

- Los nombres comunes, junto con sus complementos y modificadores, desempeñan el papel de describir, de forma más o menos precisa, el referente al que el hablante pretende aludir.
- Criterios para determinar el grado de accesibilidad:
 - a) distancia entre antecedente y expresión anafórica
 - b) grado de tematicidad o topicalidad del antecedente
 - c) presencia de otros antecedentes posibles
 - d) grado de conexión e interdependencia entre oraciones

- **Jerarquía de accesibilidad de Ariel (1990)**



- PRINCIPIO DE INFORMATIVIDAD: Cuanto menor sea el grado de accesibilidad que se quiere indicar, más información léxica se debe incorporar al marcador.
- PRINCIPIO DE RIGIDEZ: Cuanto menor sea el grado de accesibilidad que se quiere indicar, más rígido (es decir, más unívoco y preciso) debe ser el marcador. Los nombres propios son típicamente designadores rígidos, al carecer de significado.
- PRINCIPIO DE ATENUACIÓN: Cuanto menor sea el grado de accesibilidad que se quiere indicar, menos atenuado debe ser el marcador (es decir, menos débil y reducida fonológicamente debe ser la forma lingüística). Los marcadores de alta accesibilidad son siempre formas fonológicamente débiles: elementos vacíos, morfemas de

concordancia, clíticos, pronombres. El principio de atenuación es un caso claro de iconicidad en la gramática: si el procesamiento de una unidad es fácil, hay que gastar la mínima cantidad de energía para codificarla.

- Estos supuestos bastan para explicar las asimetrías entre pronombres tónicos y tácitos, así como otras derivadas de la escala de accesibilidad. Son suficientes para entender cuáles son las condiciones de uso de determinantes y pronombres, y qué estrategias subyacen a la elección de un tipo u otro de sintagma nominal. Ejemplo: los sujetos tácitos muestran una preferencia clara por los antecedentes que sean temas discursivos, mientras que los pronombres tónicos se usan típicamente para retomar antecedentes menos prominentes, que no sean temas (y para expresar aquello que los pronombres tácitos no pueden expresar) cf. Carminati (2002).

(10) Cuando María fue a ver a Juana al hospital, *pro* ya se había cortado el pelo.

- Es crucial la forma en la que la gramática nos dirige hacia los datos contextuales relevantes.
- Además, los mismos supuestos nos ofrecen también las claves para intuir qué sucede cuando se infringen los patrones habituales de uso (por ejemplo, en los textos literarios).

(11) “09.30 Hablamos de mi vecina (¡ya era hora, coño!). La portera dice que ella (mi vecina) es buena persona y que paga religiosamente a la comunidad de vecinos la cuota trimestral que le corresponde, pero que no asiste (mi vecina) a las reuniones de vecinos con la asiduidad que debería. Le pregunto si está casada (mi vecina) y me responde (la portera) que no. Pregunto si debo inferir de ello que (mi vecina) tuvo el hijo fuera del vínculo. No: estuvo casada (mi vecina) con un fulano que no servía para nada, según ella (la portera), del cual se separó (mi vecina) hará cosa de un par de años. El (fulano) se hace cargo del niño (de mi vecina, y también del fulano) los fines de semana. El juez le condenó (al fulano) a pasarle (a mi vecina) un dinero al mes, pero a ella (a la portera) le parece que no lo hace (el fulano), al menos, no con la asiduidad que debería. A ella (a mi vecina), añade (la portera) no se le conocen novios, ni siquiera acompañantes ocasionales. Seguramente quedó escarmentada (mi vecina), opina ella (la portera). Aunque esto, en el fondo, le trae sin cuidado (a la portera), agrega (la portera). Por ella (por la portera), que cada cual se lo monte como quiera, mientras no haya escándalo. Eso sí, dentro de su casa (de la casa de mi vecina). Y sin hacer ruido. Y no más tarde de las once, que es

cuando ella (la portera) se va a dormir. Le quito la escoba y se la rompo en la cabeza.” (Eduardo Mendoza, *Sin noticias de Gurb*)

- La reflexión sobre el funcionamiento de la gramática ayuda a perfeccionar el uso de la lengua, porque hace al usuario consciente del papel de los mecanismos lingüísticos. Al mismo tiempo, combinar esta reflexión con la práctica de la construcción de textos ayuda a motivar y justificar el estudio de la gramática (aunque esta justificación no es, en realidad, necesaria).

(12) “**La enseñanza de la lengua y la enseñanza de la gramática:** la enseñanza de la gramática constituye sólo una parte de la formación lingüística del estudiante. ¿Quién puede dudar de que el objetivo prioritario de la enseñanza de la lengua es que el estudiante se exprese, oralmente o por escrito, con fluidez, que comprenda textos y que sostenga sus argumentos coherente y, en lo posible, eficazmente? Lo que resta probar, sin embargo, es que estas habilidades se adquieren sólo “haciendo” o si, alcanzado un determinado nivel de desarrollo cognitivo, la reflexión metódica sobre el funcionamiento de la lengua no acelera y profundiza tal adquisición.” (Ángela di Tullio, *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Edicial, 1997: 11)

Referencias

- Ariel, M. (1990): *Accessing Noun Phrase Antecedents*, Londres, Routledge.
- Bosque, I. y F. Rico (coords.)(2002/ 2003): *Lengua castellana y literatura (Bachillerato) I y II*, Madrid, Santillana.
- Carminati, M. (2002): *The Processing of Italian Subject Pronouns*. Tesis doctoral, Universidad de Massachusetts (Amherst).
- Cuenca, M. J. (2000): *Comentario de textos: los mecanismos referenciales*, Madrid, Arco.
- Escandell, M. V. y M. Leonetti (2011): “El estudio de la lengua”, en U. Ruiz Bikandi (ed.): *Complementos de formación disciplinar*, Barcelona, Graó, pp. 61-79.
- Figueras, C. (2000): “Las expresiones referenciales en el texto académico”, en E. Montolío (coord.): *Manual práctico de escritura académica*, Vol. III, Barcelona, Ariel, pp. 17-75.
- Figueras, C. (2002): “La jerarquía de accesibilidad de las expresiones referenciales en español”, *Revista Española de Lingüística*, 32.1, pp. 53-96.
- Filiaci, F. (2010): *Anaphoric Preferences of Null and Overt Subjects in Italian and Spanish. A Cross-linguistic Comparison*. Tesis doctoral, Universidad de Edimburgo.
- Gundel, J., N. Hedberg y R. Zacharski (1993): “Cognitive Status and the Form of Referring Expressions in Discourse”, *Language*, 69, pp. 274-307.
- Leonetti, M. (1999): *Los determinantes*, Madrid, Arco.